

CONVOCATORIA PREMIO NACIONAL DE ARTESANÍA 2020

El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Fomento y Desarrollo de Industrias Culturales, INVITA por este medio a los artesanos y artesanas de todo el país a enviar sus trabajos para concursar en el Premio Nacional de Artesanía 2020.

Este premio es un reconocimiento a la creatividad, dedicación personal y artística de los artesanos, como cultores de la identidad y guardianes de la tradición y las técnicas artesanales que son patrimonio cultural inmaterial del país.

Esta edición contará con dos categorías y un premio especial al reciclaje. En cada caso los ganadores recibirán un reconocimiento y un premio en metálico.

a) **Pieza única** (originada a partir de la idea de su autor).

1er. Lugar RD\$100,000.00

2do. Lugar RD\$80,000.00

3er. Lugar RD\$60,000.00

b) **Artesanía de producción** (elaborada desde un modelo que se ha repetido en forma seriada).

1er. Lugar RD\$75,000.00

2do. Lugar RD\$50,000.00

3er. Lugar RD\$35,000.00

c) **Premio especial al reciclaje**

Con el motivo de fomentar la creatividad y producción de piezas construidas a partir de materiales reciclados, el jurado otorgará dos premios especiales a los trabajos de este tipo que considere de un alto valor estético, los cuales recibirán un premio en metálico de RD\$25,000.00.

Condiciones y requisitos de participación:

1. La recepción de piezas se realizará entre el lunes 7 y el martes 15 de diciembre, en la Galería Nacional de Bellas Artes, ubicada en el Palacio de

Bellas Artes, Av. Máximo Gómez esq. Ave. Independencia, Santo Domingo D. N.

2. Al momento de la entrega, el participante debe llenar un formulario de participación con todos sus datos, donde agregará además una descripción de la pieza.
3. Al formulario de participación se le adjuntará una copia de la cédula del participante.
4. Un jurado experto elegirá las piezas ganadores y su decisión será inapelable.
5. Las piezas seleccionadas como finalistas estarán expuestas durante la XVII Feria Nacional de Artesanía y los ganadores serán revelados en su clausura.

Para mayor información, llamar al Departamento de Ferias Artesanales de la
Dirección de Fomento y Desarrollo de las Industrias Culturales
Telf. 809 687-0504 ext. 2102 / Cel: 1-829-659-3401
o escribir al correo electrónico lcastillo@minc.gob.do